

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 2.775/2013

Don Juan Carlos Sanjurjo Romero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 219/2013 se ha acordado citar a Jesús Molero Pérez, Francisco de Paula Molero Pérez, Juan Carlos de la Rosa Rol-dán, Sonia Cordon Jimenez, Manuel Maireles Espejo, Javier Cabeza López, Anselmo Cordón Muñoz, José Manuel Burgueño Pérez, Fogasa y Ugarpla S.A.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezcan el próximo día 10 de junio de 2013, a las 11'15 horas para asistir a los actos de conc-

liación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ugarpla S.A.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de abril de 2013.- El Secretario Judicial, firma ilegible.